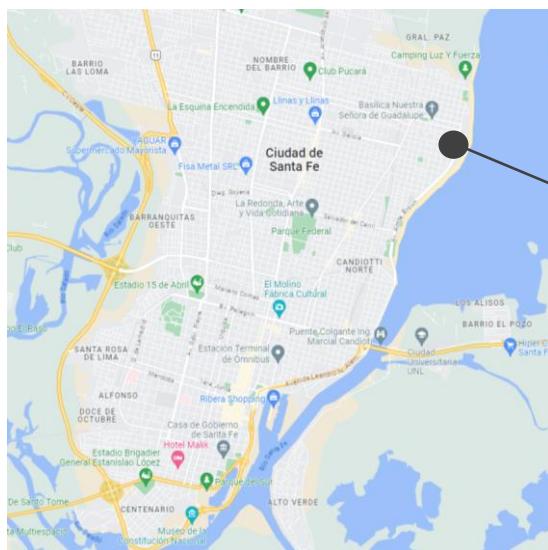




## Memoria Descriptiva REFORMA NUCLEOS SANITARIOS 1° PISO MIDH

La Sede Central del Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano se encuentra en la Avda. Alte Brown, sobre la costanera norte de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.



Ubicación ciudad de Santa Fe

La intervención objeto del presente expediente es en los Bloques Sanitarios del 1° Piso el cual presenta un marcado deterioro en sus revestimientos, griferías, artefactos e instalaciones, además una distribución es deficitaria y poco funcional para los actuales requerimientos.



Sanitarios existentes Sector 1 según planos



La situación descripta requiere una urgente solución para brindar seguridad y salubridad al personal, ya que los y las usuarias de estos sanitarios son de diferentes áreas a saber, Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, Sectorial Informática, Dirección General de Despacho, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Departamento Profesional de Arquitectura, Departamento de Prensa y Comunicación, Secretaría de Desarrollo Territorial sumando aproximadamente 100 empleados y empleadas.

Para ello se proponen re funcionalizar los sanitarios de todo el 1º Piso, se ubica en el Sector 1 un sanitario accesible, 2 sanitarios individuales y una cocina para el servicio de los empleados. En el Sector 2 un sanitario y otra cocina para el servicio de los empleados de la Sub Secretaría de Administración. Por último, en el sector 3 la renovación de los sanitarios existentes.

Será parte de la premisa de obra tener en cuenta que, al ser un edificio en uso, las actividades que allí se realizan no podrán ser interrumpidas totalmente durante el transcurso de la obra.

El Sistema de Contratación es por LICITACION PRIVADA por ajuste alzado sin redeterminación de precios según lo dispuesto en Ley Provincial Nº 5188 y sus Decretos Reglamentarios.

El cómputo y presupuesto, correspondiente a valores oficiales del mes de octubre 2024 arroja la suma de pesos: \$46.921.239,86 (cuarenta y seis millones novecientos veintiún mil doscientos treinta y nueve con ochenta y seis centavos)

Como premisa de proyecto se fijó un plazo de obra de 90 días calendarios para la ejecución Superficie cubierta reforma 32 m<sup>2</sup>.

**Todos los trabajos se realizarán con arreglos a sus fines, respetando planos y especificaciones técnicas particulares, incluidas en el pliego de especificaciones técnicas del, como así también las mejores reglas del arte y de la construcción.**